

175.000 euros a los regantes del Parque Natural El Hondo de Elche para fijar las condiciones de gestión hídrica

lunes, 10 de octubre de 2022
ALICANTE Agrodinario



El Pleno del Consell ha aprobado un convenio de colaboración entre la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y la Comunidad General de Regantes, Riegos de Levante, Margen Izquierda del Segura con el fin de regular el mecanismo para liquidar la contraprestación económica a los regantes que establece el artículo 14.9.b de la normativa del Plan Hidrológico de la Demarcación.

Asimismo, se fijan las condiciones de gestión hídrica que garanticen el cumplimiento de los objetivos ambientales, indicaron fuentes de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

El Consell acuerda así destinar a los regantes del Parque Natural El Hondo de Elche, que aseguran el bombeo del agua para mantener los niveles hídricos del ecosistema, un total de 175.000 euros.

Con este pago se entienden compensados, además del coste de adquisición del agua, todos los costes que han de asumir los regantes para llevar a cabo la gestión hídrica de El Hondo.